ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de noviembre del año 2020, se procede a la Recepción Definitiva del Suministro de Escaleras para Baja Tensión, Media Tensión, Tipo Tijera y Aluminio, en virtud del Contrato N° 7649/2019, suscrito en fecha 17 de setiembre de 2019, con la firma PIRO'Y S.A., correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1477/2019, que consiste en:

Ítem 4: 5 N° Escalera dieléctrica tipo tijera de longitud mínima de 2,40 mts.
Ítem 5: 5 N° Escalera dieléctrica tipo tijera de longitud mínima de 3,05 mts.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado en un todo de acuerdo a lo estipulado en las Especificaciones Técnicas, y que el Contratista ha dado cumplimiento a todas las obligaciones establecidas.

Se expide el presente Acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, según lo establecido en la Sección IV – CEC, Cláusula CGC 26.2 del Contrato.

Lic. Abelardo Brugada
Representante Legal
Piro'y S.A.

PIRO'Y S.A.
Abelardo Brugada Ferrari
Representante Legal
C.I. N° 919.014

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Lic. JAVIER MARÍA BUONGERMINI F.
p/ Presidente

ACS/lbm
DCP
DCP/DCN

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.